

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, 8 de Abril de 2021.-

DECRETO N° 861 /4 (MDS)

VISTO, la renuncia presentada por la Prof. María del Carmen Carrillo, al cargo de Secretaria de Estado de las Mujeres, Géneros y Diversidad, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, y

CONSIDERANDO:

Que a fin de proceder de conformidad, se hace necesario dictar la pertinente medida administrativa.

Por ello

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

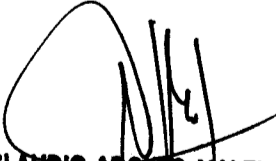
ARTICULO 1º.- Aceptase la renuncia presentada por la Prof. María del Carmen Carrillo, al cargo de Secretaria de Estado de las Mujeres, Géneros y Diversidad, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social.

ARTICULO 2º.- Dansele las gracias por los importantes servicios prestados al Estado Provincial.

ARTICULO 3º.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministerio de Desarrollo Social.

ARTICULO 4º.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

GOBERNACION
P. E.
FL.-


CLAUDIO ADOLFO MALEY
MINISTRO DE SEGURIDAD
A/C DEL MINISTERIO
DE DESARROLLO SOCIAL


Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMÁN